

CERTIFICADO

Quien Suscribe:

Jefe del Proyecto "Obras de Rehabilitación Segunda Fase de la Central Hidroeléctrica de Machupicchu".

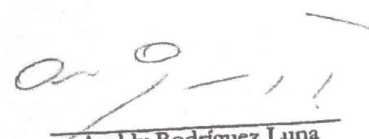
CERTIFICA:

Que el Lic. **JORGE WALTER GUILLEN NAVEROS**, identificado con D.N.I N° **40448635**, ha laborado como Arqueólogo monitor del Plan de Monitoreo Arqueológico del Proyecto II Fase Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Machupicchu, a partir del 23 de Mayo del año 2011 al 31 de Diciembre del año 2013.

Durante el tiempo de permanencia, ha demostrado responsabilidad y eficiencia en las labores que se le ha encomendado.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que vea por conveniente.

Cusco Enero del año 2014



Andy Rodríguez Luna
Jefe Proyecto Rehabilitación II Fase C.H. Machupicchu (el)





PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

Sub Dirección de Personal

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



Nro 213 - 2013 -SDP-DOA-DRC-CUS/MC

CERTIFICADO

LA SUB DIRECCIÓN DE PERSONAL

CERTIFICA :

Que, el(la) señor(a) **GUILLEN NAVEROS JORGE WALTER**, prestó servicios de acuerdo al siguiente detalle:

Para el INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO

- * A partir del 11 de abril de 2005 al 16 de octubre de 2005, en el(la) "PROYECTO DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA como ASISTENTE DE ARQUEOLOGIA" en la modalidad de INVERSION.
- * A partir del 01 de abril de 2006 al 30 de abril de 2006, en el(la) "DIRECCION DE INVESTIGACION Y CATASTRO como ASISTENTE EN ARQUEOLOGIA" en la modalidad de SERVICIOS NO PERSONALES.
- * A partir del 01 de mayo de 2006 al 31 de diciembre de 2006, en el(la) "IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO SAQSAYHUAMAN como PROFESIONAL EN ARQUEOLOGIA" en la modalidad de SERVICIOS NO PERSONALES.
- * A partir del 02 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, en el(la) "IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE SAQSAYHUAMAN - PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO como ARQUEOLOGO DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACION" en la modalidad de SERVICIOS NO PERSONALES.
- * A partir del 01 de julio de 2008 al 31 de diciembre de 2008, en el(la) "IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE SAQSAYHUAMAN - PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO como ARQUEOLOGO DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACION " en la modalidad de REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO - RECAS - D.L. N° 1057.

Se expide el presente, a solicitud del interesado, según hoja de trámite N° 201211861 para los fines que viere por conveniente.



Cusco, 31 de enero de 2013

CERTIFICADO

EL QUE SUSCRIBE, GERENTE DE LA EMPRESA ARQUEOTECH S.R.L. CONSULTORES, CERTIFICA QUE:

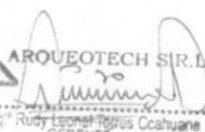
EL ARQUEÓLOGO **JORGE WALTER GUILLÉN NAVEROS**, HA LABORADO EN LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE CHILLIHUA – YANAHUANCA" UBICADO EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO DE CUSCO.

QUIEN REALIZÓ LABORES DE RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y EVALUACIÓN DE CAMPO.

DURANTE EL DESARROLLO DEL TRABAJO DEMOSTRÓ EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD EN LAS LABORES ENCOMENDADAS.

SE LE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A PETICIÓN DEL INTERESADO PARA LOS FINES QUE VIERA POR CONVENIENTE.

CUSCO, MAYO DEL 2010



ARQUEOTECH S.R.L.
Lic. Arq. Rudy Leonel Torres Ccahuane
GERENTE

TRASHUMANTES S.A.C

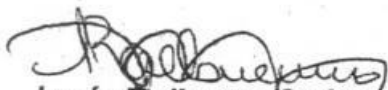
CERTIFICADO

A quien corresponda:

Mediante la presente certifico que Don **Jorge Walter Guillén Naveros** con **RNA N° BG-0725**, ha trabajado como **Arqueólogo Director** del Proyecto de Evaluación Arqueológica de Reconocimiento sin excavaciones, para el **Proyecto Gasoducto Andino del Sur: Tramo Sierra 1 (Héctor Tejada – Quebrada Honda)**, desempeñándose eficientemente en las labores efectuadas.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado crea convenientes.

Lima, 18 de junio de 2010


Lucía Balbuena Cotlear
Gerente General

Jr. Trujillo No. 678. Magdalena. Lima, Perú.
E-mail: lbalbue@trashumantes.com
☎: 4622214 - 999958287



Instituto Nacional de Cultura
Dirección Regional de Cultura Cusco

CONSTANCIA

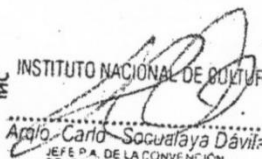
EL QUE SUSCRIBE, JEFE DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LA CONVENCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO, **hace constar:**

Que; el Arqueólogo **JORGE WALTER GUILLEN NAVEROS**; ha prestado servicios como Arqueólogo Asistente, realizando labores de identificación y registro de los sitios arqueológicos en la jurisdicción del distrito de Huayopata y Vilcabamba, asimismo realizó trabajos de dirección técnica en los trabajos de conservación y mantenimiento de los sitios arqueológicos de Alfamayo, Inkatambo, Huamanmarka, Cangrejuyoq, Capillayoq, Triunfo y Choqello a partir del mes de Agosto a Diciembre del año 2009.

Durante su permanencia demostró responsabilidad, eficiencia y conocimiento de su trabajo.

Se expide la presente constancia a petición del interesado para los fines que estime pertinente.

Cusco 18 de Enero del año 2010


INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
Arq. Carlo Soguelaya Davila
JEFE P.A. DE LA CONVENCIÓN
COARPE 040480 RNA CS-7152

TRASHUMANTES S.A.C

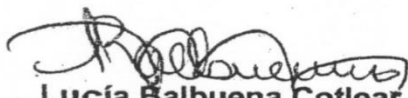
CERTIFICADO

A quien corresponda:

Mediante la presente certifico que Don **Jorge Walter Guillén Naveros** con **RNA N° BG-0725**, ha trabajado como **Arqueólogo** para el Proyecto **Gasoducto Andino del Sur: Tramo Selva**, desde el 04 de julio hasta el 13 de agosto de 2009, desempeñándose eficientemente en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado crea convenientes.

Lima, 18 de junio de 2010


Lucía Balbuena Cotlear
Gerente General

Jr. Trujillo No. 678. Magdalena. Lima, Perú.
E-mail: lbalbue@trashumantes.com
☎: 4622214 – 999958287



Ingenieros y Científicos Consultores

Carta Circular N° 00120-2009/ES-W

Lima, 05 de julio de 2009

CREDENCIAL

A QUIEN CORRESPONDA

De nuestra especial consideración:

Por medio de la presente le hacemos llegar nuestro cordial saludo y a la vez informarles que el Señor Jorge Guillén Naveros identificado con DNI 40448635, ha sido designado como representante de Walsh Perú S.A. especialista en Arqueología del Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto Gasoducto Andino del Sur, para realizar visitas de reconocimiento e investigación en su localidad durante el mes de Julio del presente año.

Consideramos de suma importancia vuestra participación, por lo cual esperamos su colaboración con el señor Guillén.

Sin otro particular quedamos de usted reconocidos.

Atentamente

Katia Valverde
Jefe de Proyecto
Estudios Sociales



Alexander Fleming 187 – Urb. Higuera Lima 33-Perú
Telefax: (511) 702-4848 (511) 702-4849
postmast@walshp.com.pe
www.walshp.com.pe



Instituto Nacional de Cultura
Dirección Regional de Cultura - Cusco



CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO

HACE CONSTAR:

Que, el señor **GUILLEN NAVEROS JORGE WALTER**, prestó servicios en esta Institución de acuerdo al siguiente detalle:

- * A partir del 01 de Julio del 2008 al 31 de Diciembre del 2008, en la "IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SACSAYHUAMAN como INTEGRANTE DEL EQUIPO" en la modalidad de REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO - RECAS - D.L. N° 1057.



Se expide el presente, a solicitud del interesado, para los fines que viere por conveniente.

Cusco, 15 de Julio de 2010





INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
CUSCO

CONSTANCIA

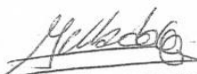
LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO, que suscribe.

HACE CONSTAR

Que, el(la) Arqlgo. **GUILLEN NAVEROS, Jorge Walter**; Prestó servicios en esta Institución por la modalidad de **Servicios No Personales**, realizando labores de; **Dirección del Proyecto de Investigación Arqueológica del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, sector Inka Carcel**, a cargo de la (el) **Dirección del Parque Arqueológico de Saqsaywaman**; habiendo iniciado el **02 de Enero del 2007** hasta el **31 de Diciembre del 2007**.

Se otorga el presente a petición del interesado, para los fines que viera por conveniente.

Cusco, 19 de Febrero del 2008


Ing. Nilda Mellado Vargas
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO S.S.B.A.



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
CUSCO

CONSTANCIA

LA UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES, DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO, que suscribe.

HACE CONSTAR:

El Arqlg. Jorge Walfer, **GUILLEN NAVEROS**, Prestó servicios en esta Institución por la modalidad de Régimen Especial de Contratación Administrativa, realizando labores de Elaboración y ejecución de del proyecto de Investigación Arqueológica Inca Cárcel II Etapa del plan Maestro del Parque Arqueológico de Sacsayhuaman, habiendo iniciado el 15 de Enero del 2008 al 30 de junio del 2008.

Se otorga el presente a petición del interesado, para los fines que viera por conveniente.

Cusco, 29 de Enero del 2009


INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
Ramulo Centeno Gibaja
JEFE
SERVICIOS AUXILIARES - INC CUSCO



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL AREQUIPA

CONSTANCIA

El que suscribe Director del Instituto Nacional de Cultura-Arequipa, deja constancia que:

Don JORGE GUILLÉN NAVEROS,

Ha laborado en ésta Sede Regional, brindando sus servicios de Arqueólogo en el Proyecto Qhapaq Ñan Periodo 2004, desde el mes de Setiembre a Diciembre del año 2004, demostrando eficiencia, responsabilidad, puntualidad y dedicación en cada una de las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Arequipa, Febrero del 2006.



INC/DA
MALH/jtb



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
"Año del Estado de Derecho y la Gobernabilidad Democrática"

C/-0123-INC-2004/DREPH-DA-D

CREDENCIAL

A quien corresponda:

*La que suscribe, **LIC. ANA MARÍA HOYLE MONTALVA**, Directora de Arqueología de la Dirección de Registro y Estudio del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura, **AUTORIZA** al **Lic. AUGUSTO CARDONA ROSAS** con **DNI N° 29202833** y al **Bach. JORGE WALTER GUILLÉN NAVEROS** con **DNI N° 40448635**, Arqueólogos del **Componente de Arqueología** del **PROYECTO QHAPAQ ÑAN**, a iniciar los trabajos de Identificación y Registro del Sistema Vial Inca de los tramos de caminos Inca de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno, por un período de cuatro (04) meses a partir de la fecha.*

Por lo tanto, se solicita a las autoridades Civiles, Militares y Policiales prestarle las facilidades correspondientes.

Lima, 18 de mayo de 2004



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA - DREPH

[Firma]
.....
Lic. Ana María Hoyle Montalva
DIRECTORA



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL AREQUIPA

CERTIFICADO

El que suscribe, Director de la Dirección Regional de Arequipa – Instituto Nacional de Cultura, certifica que:

El arqueólogo **JORGE WALTER GULLEN NAVEROS**, con D.N.I. 40448635, bachiller en Arqueología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ha apoyado al Proyecto de Levantamiento de Información del Sistema Vial Inca – Qhapaq Ñan en la Macro Región Sur, del Instituto Nacional de Cultura, con labores de apoyo en gabinete, del 01 de noviembre al 15 de diciembre del presente año, realizado en la región Arequipa.

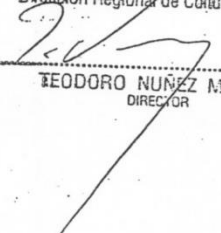
La labor efectuada por el Señor **JORGE WALTER GULLEN NAVEROS**, ha sido con empeño y dedicación que esta Dirección reconoce y valora.

Arequipa, diciembre de 2003

TNM/D-INC-DA
malh/qhs



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
Dirección Regional de Cultura Arequipa


TEODORO NÚÑEZ MEDINA
DIRECTOR



CONSTANCIA

LA UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES, DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO, que suscribe.

HACE CONSTAR:

Que, el Arqlgo. **GUILLEN NAVEROS, Jorge Walter**; Prestó servicios en esta Institución por la modalidad de Servicios No Personales, realizando labores de: Residente responsable del Proyecto de Investigación Arquelógica del Parque Arqueológico de Saksayhuaman, sector Laqo - Templo de la Luna, habiendo iniciado el 16 de Febrero del 2006 hasta el 31 de Diciembre del 2006.

Se otorga el presente a petición del interesado, para los fines que viera por conveniente.

Cusco, 22 de Enero del 2007



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO

Lic. Aldo Gonzalo Zambrano Pacheco
JEFE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES